REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ATACO - TOLIMA

PROCESO : EJECUTIVO

DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
CONTRA : NELSON HEBER ALDANA CASTRO

RADICACION : 2020-00252-00.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4º de la providencia de fecha veinticuatro (24) de mayo 2022, procedo a elaborar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia a favor de la entidad ejecutante y a cargo de la parte ejecutada:

Agencias en derecho	\$ 1.050.000,00
Recibidos (Correo - Notificación)	\$ _
Poliza Judicial	\$ _
Arancel Judicial	\$ _
TOTAL	\$ 1.050.000,00

SON: UN MILLÓN CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

CONSTANCIA SECRETARIAL. JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL, Ataco Tolima, dos (2) de mayo de dos mil veintidós (2022), se fijó en lista la anterior liquidación costas, a partir del día de mañana, por el término de tres (3) días, queda a disposición de las partes para lo pertinente.

SERGIO ANDRÉS OL EROS LUGO Secretario.